RESOLUCIÓN Nº: 457 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2021 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN DE EDIFICIO", ID N° 393198, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Asunción, 2 de noviembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 34 de fecha 24 de febrero de 2021 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".

La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 "Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT".

La Resolución N° 304/2021 de fecha 30 de agosto de 2021 *"Por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2021 "Servicio de aseo, limpieza y fumigación de edificio".*

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1054/2021, de fecha 31 de agosto de 2021, por importe de Gs. 41.833.000 (Guaraníes cuarenta y un millones ochocientos treinta y tres mil), correspondiente al PAC Nº 393.198.

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 314.643 de fecha 06 de setiembre de 2021 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2021 *"Servicios de aseo, limpieza y fumigación de edificio"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 08 de setiembre de 2021.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***LAYA CONSTRUCCIONES S.A., MIMBI S.A., EL MEJOR S.R.L., TODO BRILLO S.A., EMPRESA PARAGUAYA DE LIMPIEZA, LIMPIEZAS MODERNAS, SERVICIOS PARAGUAYOS S.A., SERVI-HOUSE S.A. Y FUMISAN S.A.***

El Acta de Apertura, de fecha 30 de septiembre de 2021, siendo las 10:00 horas, en la cual presentaron ofertas las empresas: ***SOMAX de Derlis Rene Segovia; LAYA CONSTRUCCIONES S.A.; AGRO - ABASTO E.I.R.L.; SERVIPAR de Christian A. Santacruz; REMEG S.A.***

El Acta de Comité de Evaluación Nº 14 de fecha 14 de octubre de 2021, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2021 *"Servicio de aseo, limpieza y fumigación de edificio"*, en el cual se recomienda la adjudicación por ítems a las empresas: ***SERVIPAR de Christian A. Santacruz*** y ***AGRO - ABASTO E.I.R.L.***, ajustándose a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Acta de Consejo Nº 612/2021, de fecha 2 de noviembre de 2021, en el cual se aprueba la recomendación de adjudicación por ítems del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2021 *"Servicio de aseo, limpieza y fumigación de edificio"*.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PRESIDENCIA REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº: 457/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2021 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN DE EDIFICIO", ID N° 393198, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 *"Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y de conformidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2021 "Servicio de aseo, limpieza y fumigación de edificio", a las siguientes empresas concursantes:

Empresa	Ítem Nº	Precio Total IVA Incluido
SERVIPAR de Christian A. Santacruz	1	385.200.000.-
AGRO - ABASTO E.I.R.L.	2	9.180.000.-
Total Adjudicado		**394.380.000.-**

Total: (Guaraníes trescientos noventa y cuatro millones trescientos ochenta mil).

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación hasta un monto de Gs. 394.380.000 (Guaraníes trescientos noventa y cuatro millones trescientos ochenta mil) IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, subgrupo de gastos 245 "Servicios de limpieza, aseo y fumigación".

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la firma del Contrato respectivo con las empresas adjudicadas.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Ind. B. EDUARDO FELIPPO
Ministro
Presidente del CONACYT